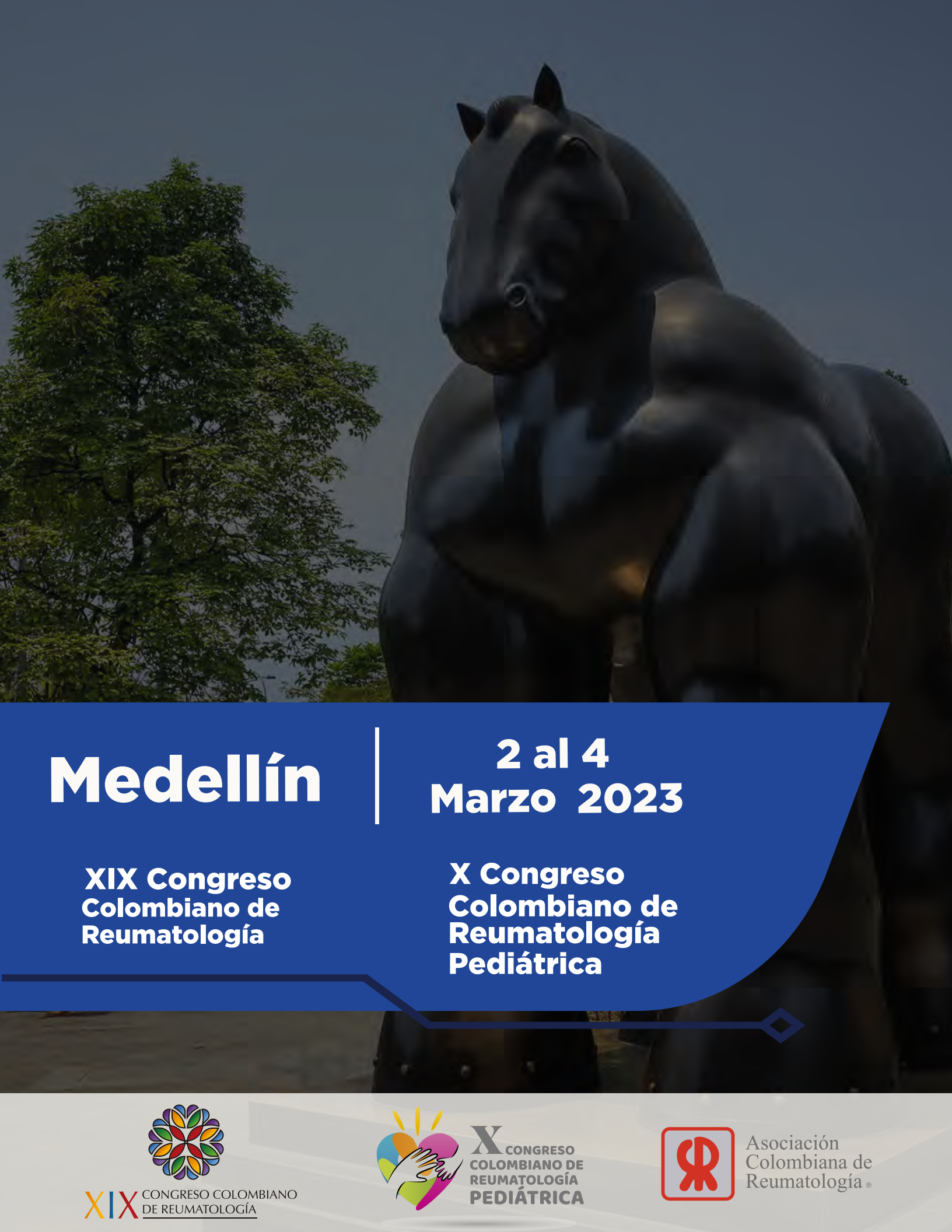




Medellín

**2 al 4
Marzo 2023**

**XIX Congreso
Colombiano de
Reumatología**

**X Congreso
Colombiano de
Reumatología
Pediátrica**



**XIX CONGRESO COLOMBIANO
DE REUMATOLOGÍA**



**X CONGRESO
COLOMBIANO DE
REUMATOLOGÍA
PEDIÁTRICA**



**Asociación
Colombiana de
Reumatología®**

CONVOCATORIA

PONENCIA CASO CLÍNICO RESIDENTES DE LOS PROGRAMAS COLOMBIANOS DE REUMATOLOGÍA

Se invita a participar a los residentes de los programas colombianos de reumatología en una actividad que hará parte del núcleo del **XIX Congreso Colombiano de Reumatología - X Congreso Colombiano de Reumatología Pediátrica**. En esta actividad se presentará un caso clínico de interés acompañado de una breve revisión del tema en cuestión.

Debe participar un residente por cada programa académico. El residente debe ser de segundo año y si es de primer año haber completado el primer semestre. El jefe del programa debe confirmar los datos del residente que realizará la presentación a través de un mensaje al correo:

asoreuma@gmail.com.

Fecha limite 15 de enero de 2023 hasta las 23:59 horas

Evaluación	Puntaje
1. Presentación historia clínica. Relevancia, coherencia y organización en la presentación del caso.	De 0 a 3
2. Presentación de revisión bibliográfica. Coherencia, precisión, relación con el caso, actualidad.	De 0 a 3
3. Calidad de diapositivas. Diagramación, fotos, tablas.	De 0 a 1
4. Capacidad de síntesis. Tiempo programado de 15 minutos.	De 0 a 1
5. Discusión. Capacidad para responder a las preguntas del caso con claridad mostrando conocimiento del tema y de la historia clínica.	De 0 a 2

Mayor Información asoreuma@gmail.com

CONVOCATORIA

PONENCIA CASO CLÍNICO RESIDENTES DE LOS PROGRAMAS COLOMBIANOS DE REUMATOLOGÍA

- Habrá un comité evaluador de las ponencias. Se realizará la premiación dentro del marco del **XIX Congreso Colombiano de Reumatología - X Congreso Colombiano de Reumatología Pediátrica**.
- El premio para esta convocatoria es de \$5.000.000 (Cinco millones de pesos) para el primer puesto y de \$3.000.000 (Tres millones de pesos) para el segundo puesto. Estos valores serán gravados de acuerdo con lo dispuesto por el ordenamiento tributario vigente.
- El auxilio financiero que se otorga será de exclusiva utilización por parte del Beneficiario, quien debe aceptarlo bajo las siguientes condiciones:
- El Residente se obliga a dar los créditos institucionales a **ASOREUMA**.
- El Residente a cargo de la presentación ganadora asume la responsabilidad de publicarlo en forma de presentación de caso en la Revista Colombiana de Reumatología en el semestre siguiente.
- El dinero será desembolsado una vez se tenga aceptación por la Revista Colombiana de Reumatología para su publicación.
- Para el desembolso del auxilio financiero deberá firmar el contrato proforma de otorgamiento de premio.

Mayor Información asoreuma@gmail.com